



DECLARACIÓN DEL CUERPO DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El cuerpo de profesores y profesoras, a la luz de los hechos acontecidos las últimas semanas, declara lo siguiente:

1. Como cuerpo de profesores y profesoras consideramos inaceptable e ilegítima la ocupación unilateral de los edificios por una minoría no representativa del estudiantado.
2. El cuerpo de profesores no está dispuesto a realizar un proceso de enseñanza y aprendizaje que no resguarde las condiciones básicas para su desarrollo en términos de calidad.
3. El proceso educativo requiere condiciones de seguridad, acceso a la infraestructura traducido en salas, laboratorios, oficinas y equipamiento en los horarios correspondientes al normal funcionamiento de una Facultad.
4. La mayoría de las organizaciones estudiantiles de la facultad, respaldadas por sus asambleas, han rechazado la ocupación arbitraria de los espacios, postura que los profesores apoyamos porque busca garantizar el derecho de todos y todas a la educación.
5. En la actualidad, hay dos carreras que realizan sus actividades académicas en forma precaria, como consecuencia de la ocupación ilegítima de los espacios.

En relación a los puntos anteriores, exigimos la restitución de las dependencias de la facultad a más tardar el viernes 5 de octubre. En caso contrario no existirán las condiciones mínimas para garantizar el desarrollo y cierre del segundo semestre.

**Cuerpo de Profesores
Facultad de Ciencias Sociales**



01 de octubre de 2012